

Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 1 de 39



PROCEDIMIENTO DE HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN

MARZO, 2025





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 2 de 39

PRÓLOGO Y DERECHOS DE AUTOR

Este Documento es una creación propia de la Hospital General Docente de Calderón. La Unidad de Calidad es responsable del buen uso de este documento.

Los propósitos de esta creación responden a la estandarización y a la Gestión de Calidad del Hospital General Docente de Calderón.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

| | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-------------------|--|--|-------|
| Aprobado por: | MSc. Alonso Ernesto Herrera Tasiguano | Gerente del Hospital General Docente de Calderón | |
| Validado por: | Espc. Danilo Vladimir Lara Sisa | Coordinador de Calidad y Vigilancia Epidemiológica - HGDC | |
| vanadae por. | Espc. Danny Patricio Flores Almeida | Director Asistencial Encargado - HGDC | |
| | MSc. Ercilia Carolina Caizaluisa Toapanta | Responsable de Cuidados Enfermería - HGDC | |
| Revisado por: | MSc. Fanny Marisol Basantes Toapanta | Coordinador Técnico de Consulta Externa | |
| | MSc. Mercy de los Ángeles Yerovi Toledo | Coordinador Técnico de Diálisis | |
| Elaborado por: | MSc. Mirian Patricia Chillan Quishpe | Coordinadora Técnica de Unidad de Cuidados Neonatales - HGDC | |





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 3 de 39

CONTENIDO

| 1. | OBJETIVOS | ∠ |
|-----|---|----|
| 1 | l.1 General: | 2 |
| 1 | L.2 Específicos: | ∠ |
| 2. | ALCANCE | |
| 3. | RESPONSABLES | |
| 4. | POLITICAS | |
| 5. | DEFINICIONES | 5 |
| 6. | PROCESO METODOLOGICO DE HIGIENE DE HIGIENE DE MANOS | |
| 6 | 5.1 Higiene de manos clínico (ver anexo 1) | |
| 6 | 5.2 Higiene de manos quirúrgico | 11 |
| 7. | LOS 5 MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE MANOS | 13 |
| 7 | 7.1 Consideraciones de la aplicación de los cinco momentos: | 13 |
| | 7.2. Recomendaciones de consenso directrices de la OMS para la higiene de las manos en la sanitaria de 2009 | |
| 8. | ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EMMHM | 15 |
| 9. | DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE OBSERVACIONES DE HIGIENE DE MANOS | 17 |
| 9 | 9.1 Desarrollo del Procedimiento de observación de Higiene de Manos | 18 |
| 10. | . CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL LAVADO DE MANOS | 24 |
| 11. | . HIGIENE DE LAS MANOS Y UTILIZACIÓN DE GUANTES PARA USOS MÉDICOS | 25 |
| 12. | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 25 |
| 13. | . CONTROL DE CAMBIOS | 26 |
| 14 | ANEXOS | 27 |







Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 4 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

1. OBJETIVOS

1.1 General:

Reducir el crecimiento de microorganismos en las manos del personal que presta atención directa a paciente a través de la aplicación correcta del procedimiento de higienización de manos, con la finalidad de minimizar el riesgo de contaminación cruzada entre pacientes y personal de salud y así contribuir a la reducción de infecciones asociadas a la atención de salud en el Hospital General Docente de Calderón

1.2 Específicos:

- Garantizar el cumplimiento de la higiene de manos con el fin de reducir la incidencia de infecciones asociadas a la atención sanitaria, en los procesos asistenciales.
- Incrementa la adherencia a la higiene de manos en cumplimiento de la Estrategia Multimodal.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica desde el ingreso del paciente, durante su estadía y el egreso del mismo garantizando el cumplimiento de los pasos y momentos de higiene de manos en los procesos asistenciales y administrativos del Hospital General Docente de Calderón.

3. RESPONSABLES

Personal de Salud que interviene en la atención sanitaria, paciente y Familiares.

4. POLITICAS

- Compromiso Institucional: La institución se compromete a mantener y promover altos estándares de higiene de manos como parte esencial de la cultura de seguridad del paciente.
 Las directrices establecidas en este documento son de obligatorio cumplimiento para todas las autoridades, personal asistencial y administrativo.
- Educación Continua: Se proporcionará formación regular al personal sobre las técnicas adecuadas de higiene de manos y su impacto en la prevención de infecciones. Esta formación será actualizada constantemente para reflejar las mejores prácticas y evidencia científica más reciente. Las mismas que serán impartidas por la coordinación zonal 9 conjuntamente con la unidad de vigilancia epidemiológica del HGDC

ECUADOR EL NUEVO

Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas Código postal: 170201 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 3952 700 www.hgdc.gob.ec



Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 5 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

- Revisión y Actualización: Las políticas de higiene de manos serán revisadas anualmente o con mayor frecuencia si es necesario. Esto asegurará que las políticas permanezcan pertinentes y se ajusten a los avances en las prácticas de higiene y a los cambios en los protocolos de atención sanitaria.
- Responsabilidad Individual y Colectiva: Cada miembro del personal es responsable de adherirse a las políticas de higiene de manos. La institución fomentará una atmósfera de responsabilidad mutua donde los compañeros puedan recordarse entre sí la importancia de esta práctica.
- Monitoreo y Cumplimiento: Se realizarán observaciones cada trimestre y supervisiones periódicas para evaluar la adherencia a las políticas de higiene de manos.
- Los resultados del monitoreo serán comunicados por parte de los observadores a las instancias correspondientes con la finalidad de socializar a las unidades de producción del HGDC e identificar estrategias de mejoras en caso de incumplimientos.
- Participación de Pacientes y Familiares: Se alentará a los pacientes y sus familiares a ser partícipes activos en la higiene de manos, proporcionándoles información y recordatorios sobre la importancia de esta práctica en la prevención de infecciones.
- Lineamientos técnicos para la adquisición de soluciones antisépticas de uso humano y desinfectantes para dispositivos médicos y ambientes hospitalarios, emitido por la Subsecretaria Nacional de Gobernanza de la Salud Pública, diciembre 2019.
- Supervisiones: se realizará supervisiones de la adherencia y cumplimiento del procedimiento de higiene de manos a todo nivel hospitalario, en base a la planificación de la Unidad de Calidad y Vigilancia Epidemiológica.

5. **DEFINICIONES**

- **Colonización.** Presencia y multiplicación de microorganismos patógenos sin que se produzca una invasión o deterioro de los tejidos. (SALUD, (2009)
- Cuidado de las manos. Acciones que disminuyen el riesgo de irritación o deterioro de la piel.
- **Dispositivo médico invasivo.** Dispositivo médico que se introduce a través de la piel, de una membrana mucosa o de un orificio natural. (salud)





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 6 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

- Flora residente. Son los microorganismos que residen y se multiplican en la piel. La mayor parte de la flora de la piel está conformada por especies de Staphylococcus (S. epidermis, S. hominis, S. capitis, etc.) y micrococos. También, el S. áureos puede colonizar temporalmente la piel, especialmente la región perineal, nariz, manos, cara y cuello. (Irigoyen, 2022)
- Flora transitoria. -Son aquellos microorganismos que se encuentran como contaminantes y
 pueden sobrevivir un período de tiempo limitado. Se adquiere durante el contacto directo
 con los pacientes, elementos o superficies en contacto con el paciente. Esta flora está
 conformada por Staphylococcus epidermidis y otros miembros de este género coagulosa
 negativo; el Staphylococcus áureos se ha encontrado en el 18% del personal médico.
 (Irigoyen, 2022)
- **Fricción de las manos.** Aplicar un antiséptico para manos para reducir o inhibir la propagación de los microorganismos sin necesidad de una fuente exógena de agua ni del enjugado o secado con toallas u otros instrumentos. (SALUD, (2009)
- Higiene de manos. Término genérico referido a cualquier medida adoptada para la limpieza de las manos -fricción con un preparado de base alcohólica o lavado con agua y jabón-, con el objetivo de reducir o inhibir el crecimiento de microorganismos en las manos. (SALUD, (2009)
- Higiene de manos clínico. Se define como un frote breve pero enérgico de todas las superficies de las manos con una solución anti-microbiana, seguido de enjuague con chorro de agua. Busca remover la suciedad, el material orgánico y disminuir la concentración de la flora transitoria, adquirida por contactoreciente con pacientes o fómites. Se realiza antes y después de la atención de cada paciente. (Díaz, 2012)
- Higiene de manos quirúrgico. Se define como un frote enérgico de todas las superficies de las manos hasta los codos con una solución antimicrobiana, seguido de enjuague al chorro de agua. Busca eliminar, la flora transitoria y disminuir la concentración de bacterias de la flora residente. Se realiza antes de un procedimiento que involucra manipular material estéril que penetre en los tejidos, sistema vascular y cavidades normalmente estériles. (Díaz, 2012)
- Infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS): es una infección localizada o sistémica que se desencadena a partir de una reacción adversa a la presencia de uno o varios agentes(s) infeccioso(s) o sus toxinas(s), sin que haya evidencia de su presencia previa a la admisión en el centro de atención en salud respectivo. Usualmente, se considera que una infección corresponde a una IAAS si se manifiesta al menos 48 horas después de la admisión. (Unahalekhaka)
- Lavado de manos. Hay que lavarse las manos con agua y jabón cuando estén visiblemente sucias o manchadas de sangre u otros fluidos corporales, cuando existe una fuerte sospecha





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 7 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

o evidencia de exposición a organismos potencialmente formadores de esporas, o después de usar los servicios (categoría II). (SALUD, Manual técnico de referencia para la higiene de las manos , 2009)

- Oportunidad para la higiene de las manos. Momento durante la actividad asistencial en el que es necesario realizar una higiene de manos para interrumpir la transmisión manual de microorganismos. Constituye el denominador para calcular el grado de cumplimiento de la higiene de las manos, es decir, el porcentaje de ocasiones en que los profesionales sanitarios realmente realizan una higiene de manos con respecto a todas las ocasiones observadas que lo requerirían. (SALUD, (2009)
- Preparado de base alcohólica para la fricción de las manos. Preparado de contenido alcohólico (líquido, gel o espuma) formulado para ser aplicado en las manos con el objetivo de inactivar los microorganismos y / o suprimir temporalmente su crecimiento. Estos preparados pueden contener uno o más tipos de alcohol con excipientes, otros principios activos y humectantes. (SALUD, (2009)
- Procedimiento limpio/aséptico. Cualquier actividad de asistencia que entraña un contacto directo o indirecto con mucosas, piel no intacta o un dispositivo médico invasivo. Durante este procedimiento no debe transmitirse ningún germen. (SALUD, (2009)
- Puntos críticos. Los puntos críticos se asocian al riesgo de infección. Corresponden a zonas
 del cuerpo o dispositivos médicos que han de protegerse frente a gérmenes patógenos
 (puntos críticos con riesgo infeccioso para el paciente), o a zonas del cuerpo o dispositivos
 médicos con riesgo potencial de que la mano sufra una exposición a fluidos corporales y
 patógenos hemotransmisibles (puntos críticos con riesgo de exposición a fluidos corporales).
 Ambos tipos de riesgo pueden producirse simultáneamente. (SALUD, 2009)

6. PROCESO METODOLOGICO DE HIGIENE DE HIGIENE DE MANOS

6.1 Higiene de manos clínico (ver anexo 1)

- FRICCCION CON PREPARADO DE ALCHOLOL
- a). Indicaciones para la aplicación:
 - ✓ Cuando las manos se encuentran limpias
 - En procedimientos invasivos menores.





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 8 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

- ✓ En procedimientos no invasivos.
- b). Para su cumplimiento se debe considerar las siguientes precauciones:
 - ✓ Es importante tener las manos limpias.
 - ✓ No combinar de rutina el lavado de manos con antisépticos y las fricciones con producto de base alcohólica. El jabón y el preparado de base alcohólica no deben utilizarse conjuntamente.
- c). Pasos para la higienización con preparado con alcohol

DURACIÓN. - 20 a 30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre si;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas Código postal: 170201 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 3952 700





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 9 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

LAVANDO DE MANOS CON AGUA Y JABON

a). Indicaciones para la aplicación de lavado clínico:

- ✓ Al iniciar y finalizar la jornada laboral.
- ✓ Antes y después de realizar cualquier procedimiento al paciente.
- ✓ Antes y después de la preparación de alimentos o medicación.
- ✓ Antes y después de la realización de procedimientos invasivos.
- ✓ Después de contactar con cualquier fuente de microorganismos: fluidos biológicos, membranas mucosas, piel no intacta, objetos que puedan estar contaminados (cuñas, bolsas de diuresis).
- ✓ En el manejo de pacientes con criterios de aislamiento, colonizados o infectados por gérmenes multirresistentes de interés epidemiológico, ante brotes o alertas epidemiológicos.

b). Para su cumplimiento se debe considerar las siguientes precauciones:

- ✓ Verificar que las manos y antebrazos estén libres de anillos, pulseras y reloj.
- ✓ La piel debajo de los anillos está más altamente colonizada que la piel de los dedos sin anillos. En un estudio realizado por Hoffman (1985) encontró que el 40% de las enfermeras abrigaron bacilos gram-negativos como E. Cloacae, Klebsiella y Acinetobacter, en la piel bajo los anillos, identificándose como factor de riesgo substancial para llevar bacilos gram negativos y S. Aureus.
- ✓ Tener uñas cortas al borde de las yemas de los dedos y sin esmalte.
- ✓ Las áreas subungueales de las manos abrigan altas concentraciones de bacterias, las más frecuentes son estafilococos coagulasa-negativos, cepas gram negativas (incluyendo





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 10 de 39

Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Pseudomonas spp.), corino bacterias y levadura. El esmalte aumenta el número de bacterias y su proliferación sobre las uñas.

c). Pasos de lavado de manos con agua y jabón:

DURACIÓN: 40 - 60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí:



Frótese la palma de la mano derech contra el dorso de la mano izquierd entrelazando los dedos y viceversa,



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de l Enjuáguese las manos con agua; mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas Código postal: 170201 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 3952 700





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 11 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón







6.2 Higiene de manos quirúrgico

Las indicaciones para lavado de manos quirúrgico son:

- Antes de cualquier intervención quirúrgica.
- Antes de realizar técnicas que requieran una extremada asepsia como colocación de catéter venoso central.

Para su cumplimiento se debe considerar las siguientes precauciones:

- ✓ Verificar que las manos y antebrazos estén libres de anillos, pulseras y reloj
- ✓ Tener uñas cortas al borde de las yemas de los dedos y sin esmalte
- ✓ Usa ropa quirúrgica, gorro, botas y mascarilla antes de iniciar el lavado.
- ✓ No usar debajo de la ropa quirúrgica ropa de calle.
- ✓ No debe presentar infecciones respiratorias, enfermedades infectocontagiosas o heridas en las manos.

Pasos para lavado de manos quirúrgico:

- ✓ Colocarse frente al lavamanos sin topar con el cuerpo.
- ✓ Abrir el grifo (solo lavabos con sistema de codo o pedal) hasta el final del procedimiento.
- ✓ Mojar por completo las manos, muñecas y antebrazos hasta el codo.
- ✓ Aplicar jabón líquido antiséptico (solución jabonosa antiséptica) en la palma de la mano izquierda utilizando el codo de la otra mano para accionar el dispensador de jabón líquido.
- ✓ Poner la punta de los dedos de la mano derecha en la solución para el frotado para descontaminar debajo de las uñas.
- ✓ Cubrir el antebrazo derecho hasta el codo con la solución o producto, asegurarse de que toda el área de piel esté cubierta a través de movimientos de rotación, siempre teniendo la precaución de mantener siempre las manos más altas que los codos. Lavar antebrazos,

ECUADOR SI NUEVO

Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas Código postal: 170201 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 3952 700 www.hgdc.gob.ec



Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 12 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

manos dedos y uñas e insistiendo en los espacios interdigitales, durante al menos tres minutos.

- ✓ Enjuagar con abundante agua, cada brazo por separado empezando por la punta de los dedos hasta el codo con agua corriente abundante.
- ✓ Aplicar de nuevo jabón antiséptico en manos y antebrazos friccionando al menos unos 2 minutos adicionalmente.
- ✓ Enjuagar con agua abundante.
- ✓ Cerrar el grifo con el sistema de pedal o codo, teniendo precaución de no tocar ninguna superficie no estéril.
- ✓ Secar por aplicación o simple contacto con la piel, sin frotar, con una compresa o toalla desechable estéril, comenzando por los dedos y bajando hasta el codo. Para cada mano se puede utilizar una compresa o al menos para cada mano y brazo una cara diferente de la compresa o toalla estéril.



NOTA: El uso de guantes no exime la higienización de manos.





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 13 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

7. LOS 5 MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE MANOS (ver anexo 2)

- a) En atención a pacientes con heridas quirúrgicas
- b) En atención a pacientes con catéter venoso central
- c) Cuidado de pacientes con sonda urinaria
- d) Hemodiálisis en atención ambulatoria
- e) En atención a pacientes con tubos endotraqueales
- f) En atención a pacientes con catéter venoso periférico

7.1 Consideraciones de la aplicación de los cinco momentos:

ANTES DE TOCAR AL PACIENTE

- ✓ ¿POR QUÉ? Para proteger al paciente de la colonización (y, en algunos casos, de la infección exógena) de gérmenes nocivos presentes en sus manos
- ✓ ¿CUÁNDO? Limpie sus manos antes de tocar a un paciente cuando se acerque a él*

ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASÉPTICA

- ✓ ¿POR QUÉ? Para evitar que gérmenes perjudiciales, incluidos los del paciente, infecten el organismo de éste
- ✓ ¿CUÁNDO? Lave sus manos inmediatamente antes de tocar algo que pueda generar un riesgo grave de infección del paciente (por ejemplo, una membrana mucosa, piel dañada, un dispositivo médico invasivo)

DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES

- ✓ ¿POR QUÉ? Para protegerse de la colonización o infección de gérmenes nocivos del paciente, y para evitar la propagación de gérmenes en las instalaciones de atención sanitaria.
- ✓ ¿CUÁNDO? Lávese las manos en cuanto finalice cualquier actividad que entrañe riesgo de exposición a fluidos corporales (y después de quitarse los guantes).

DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 14 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

- ✓ ¿POR QUÉ? Para protegerse de la colonización de gérmenes del paciente, y para evitar la propagación de gérmenes en las instalaciones de atención sanitaria
- ✓ ¿CUÁNDO? Lave sus manos cuando termine la visita al paciente, si lo ha tocado.

DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE

- ✓ ¿POR QUÉ? Para protegerse de la colonización de gérmenes del paciente que pudieran estar presentes en superficies/objetos de sus inmediaciones, y para evitar la propagación de gérmenes en las instalaciones de atención sanitaria
- ✓ ¿CUÁNDO? Limpie sus manos después de tocar cualquier objeto o mueble cuando finalice la visita a un paciente, sin haberlo tocado.

7.2. Recomendaciones de consenso directrices de la OMS para la higiene de las manos en la atención sanitaria de 2009

| 1. Antes del contacto con el paciente. | Antes y después de tocar al paciente (IB) |
|---|---|
| 2. Antes de un procedimiento limpio / aséptico | Antes de manipular un dispositivo invasivo para la asistencia al paciente, con independencia de que se empleen guantes o no (IB). Si hay desplazamiento de un punto del cuerpo contaminado a otro punto del cuerpo durante la asistencia al mismo paciente (IB). |
| 3. Después del riesgo de exposición a fluidos corporales. | Después del contacto con excreciones o fluidos corporales, membrana mucosa, piel no intacta o vendaje de heridas (IA). Si hay desplazamiento de un punto del cuerpo contaminado a otro punto del cuerpo durante la asistencia al mismo paciente (IB). Después de quitarse los guantes esterilizados (II) o no esterilizados (IB). |
| 4. Después del contacto con el paciente. | Antes y después de tocar al paciente (IB). Después de quitarse los guantes esterilizados (II) o no esterilizados (IB). |
| 5. Después del contacto con el entorno del paciente. | Después del contacto con los objetos y las superficies inanimadas (incluyendo el equipo médico) en las inmediaciones del paciente (IB). Después de quitarse los guantes esterilizados (II) o no esterilizados (IB). |







Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 15 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

8. ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EMMHM

La institución adopta la Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos en los procesos asistenciales con la finalidad de contar con personal con alta adherencia y apego a la higiene de manos para ello aplica las estrategias de esta guía basada en la observación y cumplimiento de metas para la adherencia con indicadores de impacto y un plan de mejora continua robusto en base a sus componentes.

1. Cambio del sistema: garantizar que se cuenta con la infraestructura necesaria para permitir a los profesionales sanitarios practicar la higiene de las manos.

Esto incluye dos elementos esenciales:

- El acceso a un suministro seguro y continuo de agua, así como a jabón y toallas;
- Fácil acceso al preparado de base alcohólica para manos en el punto de atención*.
- 2. Formación: proporcionar formación con regularidad a todos los profesionales sanitarios sobre la importancia de la higiene de las manos, basada en el modelo de "Los 5 momentos para la higiene de las manos", y los procedimientos adecuados para la fricción de manos y el lavado de manos.
- 3. Evaluación y retro-alimentación: hacer un seguimiento de las infraestructuras y prácticas de higiene de manos, junto con las correspondientes visiones y conocimientos por parte de los profesionales sanitarios, y al mismo tiempo proporcionar a la personal información de retorno sobre los resultados.
- 4. Recordatorios en el lugar de trabajo: señalar y recordar a los profesionales sanitarios la importancia de la higiene de las manos y las indicaciones y procedimientos adecuados para llevarla a cabo.
- 5. Clima institucional de seguridad: crear un entorno y unas percepciones que propicien la sensibilización sobre las cuestiones de seguridad del paciente y garantizar al mismo tiempo que la mejora de la higiene de las manos se considere una gran prioridad a todos los niveles. Esto supone:
 - la participación activa a escala institucional e individual;
 - la toma de conciencia de la capacidad individual e institucional de cambiar y mejorar (autoeficacia); y
 - la asociación con pacientes y organizaciones de pacientes.

ECUADOR ST. NUEVO



Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 16 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

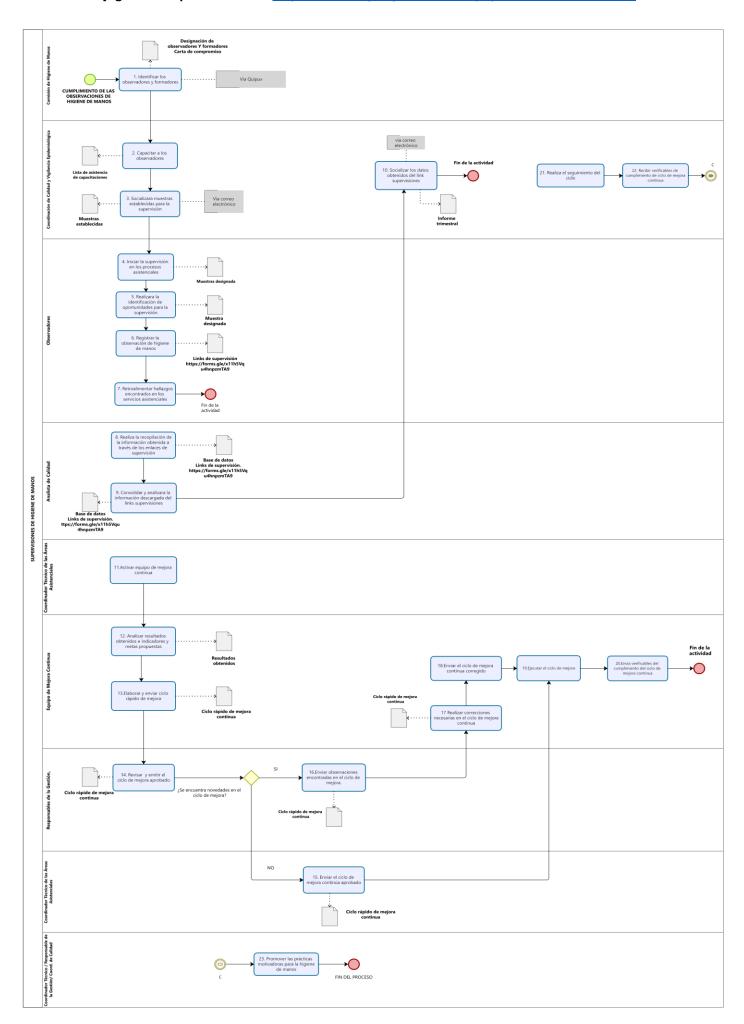
La institución para garantizar su cumplimiento refuerza las supervisiones con la metodología de la observación que recomienda esta guía.

Con la observación se pretende demostrar el grado de cumplimiento de la higiene de las manos de los funcionarios tanto operativos como administrativos para medir la adherencia en la técnica, pasos y momentos de la higiene de manos, como resultado final se pretende evaluar el tipo y la calidad de la técnica que se emplea para realizarla.

Los resultados obtenidos de la observación permitirán contar con indicadores de impacto con la aplicación de un plan de actuación en mejora de los resultados y encaminados al trabajo en conjunto entre equipos de salud y equipos de mejora de los diferentes procesos asistenciales.

La formación y educación continua ayudará a mejorar el apego con esta estrategia hasta alcanzar las metas establecidas.







Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 18 de 39

9.1 Desarrollo del Procedimiento de observación de Higiene de Manos

| | . CI IRADI IRAIERITA | DELAC | | DE HIGIENE DE MANOS |
|------------|----------------------|--------|---------------|---------------------|
| DISPARADUR | CUIVIPLIIVIIFINIO | DE LAS | UDSEKVALIUNES | DE BIGIENE DE MANUS |
| | | | | |

| N° de Actividad | Responsable | Actividades realizadas | Recursos |
|--------------------|--|--|--|
| 1 | Comisión de Higiene de Manos | IDENTIFICAR LOS OBSERVADORES Y FORMADORES La Comisión de Higiene de Manos designará a los profesionales que actuarán como observadores de la higiene de manos durante los procesos asistenciales. Pasa a la actividad 2 | Designación de observadores Y formadores Carta de compromiso Vía Quipux |
| 2 | Coordinación de Calidad y Vigilancia Epidemiológica | CAPACITAR A LOS OBSERVADORES Una vez seleccionado el equipo de observadores se procederá a capacitar sobre la herramienta que será de aplicación para esta actividad. Nota: La capacitación de los observadores será responsabilidad exclusiva de los formadores. Pasa a la actividad 3 | Lista de asistencia de capacitaciones |
| 3 | Coordinación de Calidad y Vigilancia Epidemiológica | SOCIALIZARA MUESTRAS ESTABLECIDAS PARA LA SUPERVISIÓN El coordinador dará a conocer a los observadores las muestras establecidas para la supervisión, las cuales se aplicarán según las categorías profesionales en los procesos asistenciales. Pasa a la actividad 4 | Muestras establecidas vía correo electrónico |
| 4 | Observadores | INICIAR LA SUPERVISIÓN EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES Los observadores llevarán a cabo la supervisión del proceso asistencial de | Muestra designada |



Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas Código postal: 170201 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 3952 700



Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 19 de 39

| | | manera discreta, tratando de pasar desapercibidos para que el proceso se desarrolle de forma espontánea y se pueda realizar una evaluación correcta y oportuna. Pasa a la actividad 5 | |
|---|--------------|--|------------------------|
| 5 | Observadores | REALIZARA LA IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA SUPERVISIÓN. El observador identificará oportunidades durante la observación en el proceso asistencial, enfocándose en el cumplimiento de técnica y los cinco momentos de higiene de manos. Pasa a la actividad 6 | Muestra designada |
| 6 | Observadores | REGISTRAR LA OBSERVACIÓN DE HIGIENE DE MANOS Los observadores asignados a cada proceso asistencial registrarán las oportunidades observadas a través del enlace de supervisiones en el formulario correspondiente. Ver link: https://forms.gle/x11h5Vqu4hnpzmTA9 (PCIAAS) Pasa a la actividad 7 | Link d supervisión. |
| 7 | Observadores | RETROALIMENTAR HALLAZGOS ENCONTRADOS Los observadores tendrán la responsabilidad de proporcionar retroalimentación a los Coordinadores Técnicos responsables de cada área, con el objetivo de asegurar la comprensión de los problemas identificados y las posibles | |





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 20 de 39

| | | soluciones. | |
|----|--|---|--|
| | | | |
| | | Fin de la actividad | |
| 8 | Analista de Calidad | REALIZARA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LOS ENLACES DE SUPERVISIÓN El Analista de Calidad llevará a cabo la recopilación de la información disponible a través de los enlaces de supervisión socializados. Pasa a la actividad 9 | Link de supervisión. |
| | | CONSOLIDAR Y ANALIZARA LA INFORMACIÓN DESCARGADA DEL LINK SUPERVISIONES El Analista de Calidad consolidará la información | D. L. Y. |
| 9 | Analista de Calidad | esta actividad incluirá la revisión y el análisis de los datos contenidos de cada uno de los enlaces, para la elaboración del informe técnico trimestral. | Boletín Ayuda memoria |
| | | Pasa a la actividad 10 | |
| | | SOCIALIZAR LOS DATOS OBTENIDOS DEL LINK SUPERVISIONES | |
| 10 | Coordinación de Calidad y Vigilancia epidemiológica | Una vez socializados los datos obtenidos a la comisión de Higiene de Manos y los Coordinadores Técnicos de las diferentes Procesos Asistenciales, se llevará a cabo un proceso de análisis de la información. Este análisis servirá como base para la elaboración de un plan de acción concreto con la información enviada. | Informe trimestral vía correo electrónico |
| | | Fin de la actividad | |
| 11 | Coordinador Técnico de las Áreas Asistenciales | ACTIVAR EL EQUIPO DE MEJORA CONTINUA Una vez socializado a los procesos asistenciales, el Coordinador Técnico de cada Área Asistencial, | |
| | | tras la socialización de los resultados, convocará | |





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 21 de 39

| | | al equipo de mejora continua para analizarlos y | |
|-----|-------------------|--|------------------------|
| | | elaborar un plan de acción concreto. | |
| | | | |
| | | | |
| | | Pasar a la actividad 12 | |
| | | ANALIZAR RESULTADOS OBTENIDOS E | |
| | | INDICADORES Y METAS PROPUESTAS | |
| | | El equipo de mejora continua de las Áreas | |
| 12 | Equipo de mejora | Asistenciales llevará a cabo una reunión para | Resultados |
| | continua | analizar los resultados e indicadores y metas | analizados |
| | | propuestas, con el fin de determinar las acciones | |
| | | necesarias a seguir. | |
| | | Pasa a la actividad 13 | |
| | | ELABORAR Y ENVIAR CICLO RÁPIDO DE MEJORA | |
| | | El equipo de mejora continua, una vez analizado | |
| | | los resultados de las observaciones, elaborara un ciclo rápido de mejora. Este ciclo incluirá la | Ciala rápida da |
| 13 | Equipo de mejora | identificación de estrategias específicas para | Ciclo rápido de mejora |
| | continua | optimizar los parámetros de cumplimiento, Una | continua |
| | | vez elaborado, el ciclo rápido de mejora será enviado a los responsables correspondientes. | |
| | | | |
| | | Pasa a la actividad 14 | |
| | | REVIZAR Y EMITIR EL CICLO DE MEJORA APROBADO | |
| | | Una vez revisado y aprobado el ciclo de mejora el | |
| | | responsable de la gestión, procederá a emitir el | |
| 1.4 | Responsable de la | ciclo de mejora, al coordinador de las áreas involucradas. | · - |
| 14 | Gestión | ilivoluci auas. | mejora continua |
| | | ¿Se encuentra novedades en el ciclo de mejora? | |
| | | No; Pasa a la actividad 15 | |
| | | Sí; pasa actividad 16 | |
| 4- | | Ji, pasa actividad 10 | |
| 15 | Coordinador | ENVIAR EL CICLO DE MEJORA CONTINÚA | |





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 22 de 39

| | Técnico de las Áreas | APROBADO | |
|----|------------------------------|---|---------------------------------------|
| | Asistenciales | El coordinador será el encargado de distribuir el ciclo de mejora continúa aprobado. | |
| | | PARTES INVOLUCRADAS: | |
| | | El equipo de mejora continua se encargará de la aplicación del plan propuesto. | |
| | | La Coordinación de Calidad y Vigilancia Epidemiológica se encargará del seguimiento. | |
| | | Pasa a la actividad 19 | |
| | | ENVIAR OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL CICLO DE MEJORA. | |
| 16 | Responsable de la Gestión | Las observaciones encontradas en el ciclo de mejora continua serán enviadas a su correo institucional para su corrección. | |
| | | Pasa actividad 17 | |
| | | REALIZAR CORRECCIONES NECESARIAS EN EL CICLO DE MEJORA CONTINUA | |
| 17 | Equipo de mejora continua | El equipo de mejora deberá realizar las correcciones emitidas por los responsables de la Gestión. | Ciclo rápido de mejora continua |
| | | Pasa actividad 18 | |
| | Equipo do maioro | ENVIAR EL CICLO DE MEJORA CONTINÚA CORREGIDO | Ciclo rápido de |
| 18 | Equipo de mejora continua | El equipo de mejora remitirá las respectivas correcciones en el plan de mejora a por los responsables de la gestión. | mejora continua |
| | | PASA ACTIVIDAD 15 | |





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 23 de 39

| | | EJECUTAR EL CICLO DE MEJORA | |
|----|--|---|---|
| 19 | Equipo de mejora continua | Una vez aprobado el ciclo de mejora continua se procederá a ejecutar y los resultados se plasmará en un informe técnico donde conste el impacto que provoco y las mejoras obtenidas Pasa actividad 20 | Ciclo rápido de mejora continua |
| 20 | Equipo de mejora continua | ENVÍA VERIFICABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL CICLO DE MEJORA CONTINUA. se remitirá los verificables de cumplimiento de ciclo de mejora continúa realizado, a las partes pertinentes para el seguimiento de cumplimiento. Fin de la actividad | |
| 21 | Coordinación de Calidad y Vigilancia Epidemiológica | REALIZA EL SEGUIMIENTO DEL CICLO DE MEJORA CONTINUA Se realizará el seguimiento de este ciclo es fundamental para asegurar que las acciones implementadas generen el impacto deseado y para identificar nuevas oportunidades de mejora. Pasa a la actividad 22 | Monitoreo del ciclo de mejora continua. |
| 22 | Coordinación de Calidad y Vigilancia Epidemiológica | RECIBIR VERIFICABLES DE CUMPLIMIENTO DE CICLO DE MEJORA CONTINUA Se recibirá los verificables que demuestren el cumplimiento del plan propuesto. Estos verificables sirven como evidencia tangible del progreso y permiten identificar áreas de oportunidad y el impacto obtenido en cada proceso asistencial. | |





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 24 de 39

| | Pasa actividad 23 | |
|---|--|--|
| Coordinador Técnico / Responsable de la 23 Gestión/ Coord. de Calidad y Vigilancia Epidemiológica | PROMOVER LAS PRÁCTICAS MOTIVADORAS PARA LA HIGIENE DE MANOS Los Coordinadores Técnicos y responsables de la Gestión aplicaran estrategias de motivación al personal con la finalidad de continuar con el cumplimento de los parámetros en la adherencia de higiene de manos. FIN DEL PROCESO | |

10. CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL LAVADO DE MANOS

- El personal debe tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte.
- Antes del lavado, retirar todas las joyas y reloj de las manos y muñecas. El uso de guantes no reemplaza el lavado de manos.
- Las áreas de las manos donde se encuentra un mayor número de microorganismos son entre los dedos y bajo las uñas.
- En caso de lesiones cutáneas y dermatitis, el lavado de manos no cumplirá su objetivo, por lo tanto, el personal debe abstenerse de la atención directa de los pacientes hasta su restablecimiento.
- Está prohibido el uso de uñas artificiales en los trabajadores de salud.
- No usar cepillo para el lavado de las manos y antebrazos, se restringe únicamente para la limpieza de las uñas Se exhorta evitar el uso del cepillo para la higiene de manos quirúrgica.
 La evidencia analizada señala que las desventajas del mismo son: costos, tiempo invertido en la higiene de manos y lesiones dérmicas al personal de salud
- Usar preferiblemente los jabones con dosificador.
- No reutilizar los envases del jabón ya que se contaminan fácilmente.
- Usar toalla de papel, la de tela se contamina fácilmente.





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 25 de 39

11. HIGIENE DE LAS MANOS Y UTILIZACIÓN DE GUANTES PARA USOS MÉDICOS

La pirámide sobre el uso de guantes le ayudará a decidir cuándo deberá (o no) colocárselos. Deberán usarse guantes siempre que así lo aconsejen las precauciones habituales y en casos de aislamiento de contacto. El esquema contiene varios ejemplos clínicos en que no está indicado el uso de guantes, y otros en que si está indicado el uso de guantes estériles.

El uso de guantes no excluye la necesidad de limpiarse las manos.

La higiene de las manos deberá practicarse siempre que sea apropiado, con independencia de las indicaciones respecto al uso de guantes.

Quítese los guantes para proceder a la higiene de las manos cuando lleve guantes puestos y se dé la situación apropiada.

Quítese los guantes después de cada actividad y límpiese las manos: los guantes pueden ser portadores de gérmenes.

Colóquese guantes sólo en los casos indicados en "precauciones Estándar y en casos de aislamiento de contacto" no hacerlo, podría entrañar un riesgo importante de transmisión de gérmenes.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Organización Mundial de La Salud (2009)," Manual técnico de referencia para la higiene de Las manos", Dirigido a los profesionales sanitarios, a los formadores y a los observadores de las prácticas de higiene de las manos.
- https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/102537/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf?sequence=1
- Unahalekhaka, Akeau. 2011 "Epidemiología de las infecciones asociadas a la atención en salud."
- Conceptos básicos de control de infecciones de IFIC 29 [Internet]. 2011; (Revisado 2/2/2022)
- https://www.theific.org/wpcontent/uploads/2014/08/Spanish PRESS.pdf#page=41
- Silvia I. Acosta-Gnass (2011) "Manual de control de infecciones y epidemiología hospitalaria",
 Organización Panamericana de la Salud.
- https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51545/ControlInfecHospitalarias_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, Hernández, Burga, Salazar, Moya (2012),"Guía de lavado de manos y quirúrgico" https://www.irennorte.gob.pe/pdf/epidemiologia/GUIA-LAVADO-MANO-CLINICO-Y-QUIRURGICO-FINAL-ABV.pdf
- OPS (Día Mundial de la Higiene de las Manos 2023)
- https://www.paho.org/es/campanas/dia-mundial-higiene-manos-2023
- Otto Peláez Sánchez, Otto Más Bermejo, (2020), Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano
- http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662020000200003
- Enfermería Evidente, (mayo 20249, ¿Por qué no se pueden llevar las uñas pintadas al hospital?
- https://enfermeriaevidente.com/por-que-no-se-pueden-llevar-las-unas-pintadas-al-hospital/





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 26 de 39

- Actualidades en la higiene de manos quirúrgica, (2020), Revisión de la literatura, Art. de revisión,
 Enferm. univ vol.17 no.1 Ciudad de México.
 https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1665-70632020000100095
- INEMED,(2024),Hablemos de uñas cortas
- https://inimed.com.mx/hablemos-de-unas-e-iaas/
- Outbreak of extended-spectrum beta-lactamase-producing Klebsiella pneumoniae in a neonatal intensive care unit linked to artificial nails https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/15061412/
- Effectiveness of hand disinfection depending on the type of nail plate coating a study among nurses working in a specialist hospital]
- https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33063771/
- Hand Hygiene: Why, How & When? World Health Organization Revised August 2009. Access at:
- http://www.who.int/gpsc/5may/Hand Hygiene Why How and When Brochure.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2.009), Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos. 2009. WHO/IER/PSP/2009.02.
- https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102536/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Organización mundial de la salud, "Higiene de las manos: ¿por qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?" Seguridad del paciente, SAVE LIVES, Clean Your Hands
- https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/guia higien.pdf

13. CONTROL DE CAMBIOS

| Fecha | Descripción del cambio | Sección que cambia | Versión |
|------------|---|--------------------------------------|---------|
| 06/06/2017 | Versión Inicial | N/A | 001 |
| 17/11/2021 | Actualización de 5 momentos de higiene de manos | Descripción de ¿Cuándo? ¿Por qué? | 002 |
| 25/03/2025 | Actualización del documento | Todo el documento | 003 |





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 27 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

14. ANEXOS

Anexo 1: Pasos de higiene de manos con fricción







Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 28 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

AneAnexo 2: Lavado de manos con agua y jabón

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



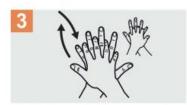
Mójese las manos con agua;



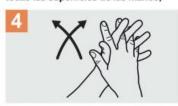
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



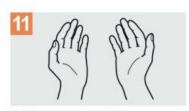
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 29 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Anexo 3: 5 Momentos para la higiene de manos

Sus 5 Momentos

para la Higiene de las Manos



| 1 | ANTES DE TOCAR AL PACIENTE | LPOS QUET | Livese pa menos entes de tocar al peciante cuando se acerque e él. Para proleger al peciante de los gérmenes definos que tiene ustad en las manos. | | | |
|---|--|----------------------------|---|--|--|--|
| 2 | ANTES DE REALIZAR UNA TAREA UNIDA ASEPTICA | Facilitation Tathyrapou | Lávese las monce meedialaments anies de redizor una tanse limpiateatotica. Para proleger di pamente de Los gérmenes datinos que podráin entrar en au cuaço, incluidos las gérmenes del propio paciones. | | | |
| 3 | DESPUÉS DE MESSO DE COPOSICION AUGUSOS CORPORALES POS QUÉS | | Lavesi lie mance inmediatamente después de un risago de esposición a liquidas corporalis (y tras quitaria lisa quentes). Para protegiona y protegio al aminno de atención de selud de las plomenes staffinos del posterios, | | | |
| 4 | DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE | Tuck drija Tonyesou | Livese has mence después de tocar a un podente y la zone que la rodes, ruando deje la cabecara del paciente. Para protegante y protegan el entorno de atención de calud de los pinneces dell'ince del paciente. | | | |
| 5 | DESPUES DEL CONTACTO CON EL ENTORNO ESE. PACEINTE | formos. | Livrees les manos después de tocar cualiguer objets a municip del entans immediate del paciente, coando la deje (inclues aurque no haya tocado el paciente). Para protegorar y protegor el enterno de atendión de valud de los pirmones dell'ence del gasiente. | | | |



Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 30 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Mis 5 momentos para la higiene de las manos

En la atención a pacientes con heridas quirúrgicas

Inmediatamente antes de tocar el apósito o la zona de la herida quirúrgica, por ejemplo: Antes de examinar la zona de la herida, lo cual incluirá la toma de muestras para pruebas microbiológicas, si es necesario Antes de tocar la herida para retirar grapas o puntos de sutura

2c. Antes de preparar el material necesario para el cambio de apósitos

2d. Antes de cambiar el apósito de la herida quirúrgica ı ı ı ı **DESPUÉS DEL** Inmediatamente después de cualquier maniobra que pueda ENTORNO DEL PACIENTE implicar la exposición a líquidos corporales, por ejemplo: una muestra Después de retirar grapas o puntos de sutura 3c. Después de cambiar un apósito

Otras cuestiones importantes relativas a las heridas quirúrgicas

- No toque la zona de la herida si no es necesario; esto se aplica también al paciente.
- Use guantes en previsión del posible contacto con líquidos corporales. Respete las instrucciones para los 5 momentos de la higiene de manos, incluso si lleva guantes.
- Siga los protocolos del centro sobre el uso de técnicas asépticas sin contacto durante el cambio de apósitos y cualquier manipulación de la herida.
- No toque el apósito durante al menos 48 horas después de la intervención quirúrgica, excepto en caso de fugas o complicaciones.
- Utilice sistemáticamente apósitos del tipo básico (por ejemplo, absorbentes o de baja adherencia) sobre las heridas quirúrgicas.
- En ocasiones, los trabajadores sanitarios también efectúan otras maniobras cuando atienden a un paciente para examinar una herida (por ejemplo, manipular un catéfer venoso, extraer sangre o comprobar una sonda urinaria).
 En estos casos puede ser necesario desinfectarse las manos antes y después de la maniobra, para cumplir las precauciones aplicables a los momentos 2 y 3,
- por ejemplo (véanse los pósteres publicados por la OMS sobre los 5 momentos de higiene de las manos al manipular una vía o un catéter venoso).
- Cuando esté indicado, deben administrarse antibióticos por vía parenteral como medida profiláctica preoperatoria, en una dosis única como máximo 2 horas antes de la incisión quirúrgica, y teniendo en cuenta la semivida del antibiótico. No se debe continuar administrando profilaxis con antibióticos después de la intervención quirúrgica.
- En condiciones ideales, la administración de antibióticos para tratar infecciones confirmadas en una zona quirurgica se debe basar en un cultivo de una muestra de la herida y en los resultados del antibiograma.
- Los signos y síntomas habituales de las heridas infectadas son: dolor (incluso solamente a la palpación), edema localizado, eritema, calor o secreción purulenta al realizar una incisión superficial.
- En este póster no se incluye información sobre las precauciones relativas a las heridas quinúrgicas complicadas que pueden requerir teraplas o tratamientos específicos.

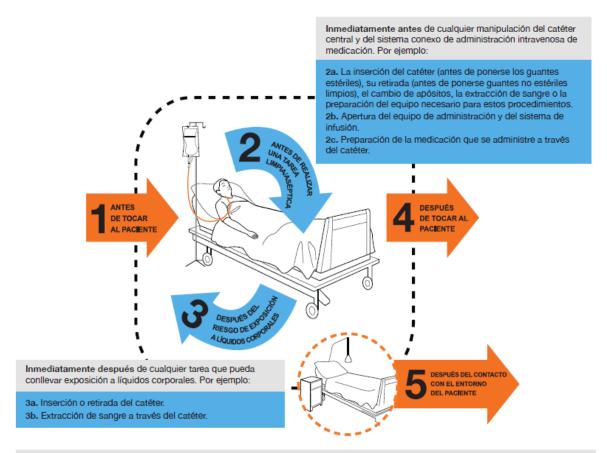




Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 31 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Mis 5 momentos para la higiene de las manos

En la atención a pacientes con catéteres venosos centrales



Otras consideraciones fundamentales sobre los catéteres intravenosos centrales

- Indicación: Asegúrese de que el catéter central está indicado. Retírelo cuando ya no sea necesario o deje de tener una indicación clínica.
- 2. Inserción/mantenimiento/retirada
- Evite la inserción de catéteres en la vena femoral.
- 2.2 Limpie la piel con un antiséptico (el preferido es el gluconato de clorhexidina al 2% en alcohol) antes de la inserción.
- 2.3 Utilice precauciones estériles de barrera completas durante la inserción (gorro, mascarilla quirúrgica, guantes estériles, bata estéril, paños estériles grandes).
- 2.4 Cambie los apósitos de gasa cada 2 días, y los apósitos transparentes cada 7 días; cambie los apósitos siempre que estén visiblemente sucios.
- 2.5 Cambie los tubos utilizados para administrar sangre, productos sanguíneos, quimioterapia y emulsiones de grasa en las 24 horas siguientes al inicio de la infusión. Considere la posibilidad de cambiar todos los demás tubos cada 96 horas.
- Utilice procedimientos asépticos (técnica "sin tocar") en toda manipulación del catéter.
- 2.7 Limpie el conector del catéter con gluconato de clorhexidina en alcohol durante un mínimo de 15 segundos.
- Monitoreo: Registre diariamente la fecha y la hora de inserción y retirada del catéter y de los cambios de apósitos, así como el estado (aspecto visual) de la piel en el lugar de inserción del catéter.

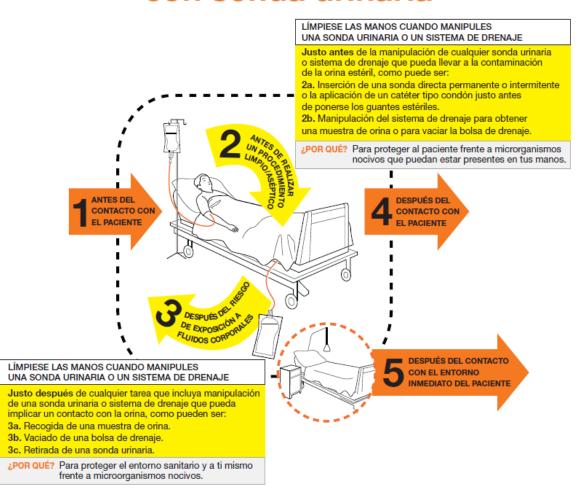




Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 32 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Mis 5 momentos para la higiene de manos:

Cuidado de un paciente con sonda urinaria



5 CONSIDERACIONES ADICIONALES CLAVE PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON SONDA URINARIA

- Asegúrate de que la indicación para el sondaje urinario permatente es adecuada.
- Utiliza un sistema de drenaje urinario cerrado y mantenlo cerrado.
- · Realiza la inserción de la sonda de forma aséptica utilizando guantes estériles.
- · Valora al paciente al menos una vez al día para determinar si el sondaje sigue siendo necesario.
- A los pacientes con sondaje urinario permanente no es necesario pautarles tratamiento antibiótico (aunque presenten bacteriuria asintomática), salvo que tengan infección confirmada.



SAVE LIVES Clean Your Hands

Si no actuamos hoy, no habrá cura mañana

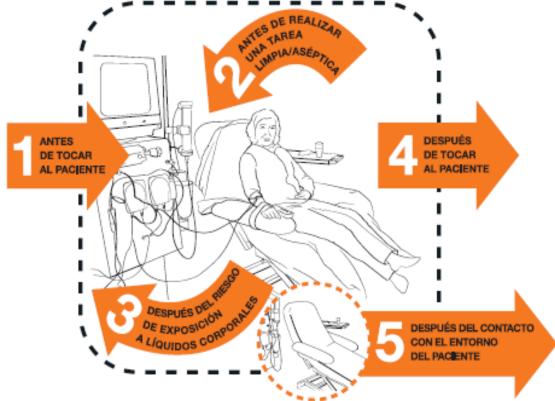




Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 33 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Sus 5 Momentos para la Higiene de las Manos

Hemodiálisis en Atención Ambulatoria



| 1 | ANTES DE TOCAR AL PACIENTE | ¿CUÁNDO? Lávese las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él. ¿POR QUÉ? Para proteger al paciente de los gármenes dafinos que tiene ustad en las manos. |
|---|--|---|
| 2 | ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASÉPTICA | ¿CUÁNDO? Lávese las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aséptica. ¿Pon cuér Para proteger al paciente de los gérmenes dafinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente. |
| 3 | DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES | CUÁNDO? Lávese las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporates (y tras quitarse los guantes). Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes definos del paciente. |
| 4 | DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE | ¿CUÁNDO? Lávese las manos después de tocar al paciente, al final de la consulta o cuando ésta sea interrumpida, ¿POR QUÉ? Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dafinos del paciente. |
| 5 | DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE | CUÁNDO? Lávese las manos después de tocar qualiquier objeto o mueble del entorno del paciente, cuando un área sea temporal y exclusivamente dedicada al paciente (incluse aunque no haya tocado al paciente). Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes definos del paciente. |

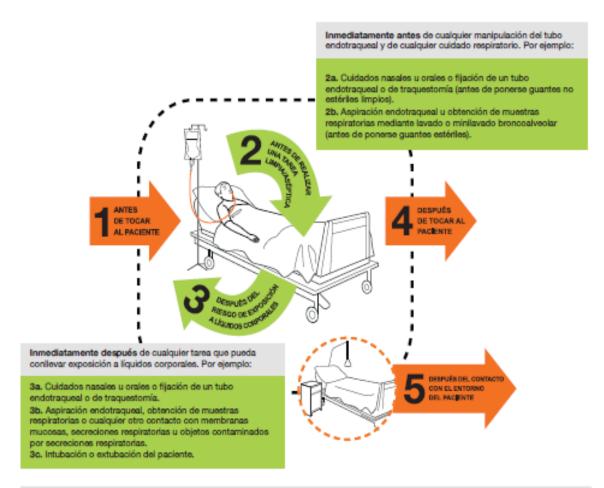




Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 34 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Mis 5 momentos para la higiene de las manos

En la atención a pacientes con tubos endotraqueales



Otras consideraciones fundamentales en adultos con tubos endotraqueales

- Evitar la intubación y utilizar ventilación no invasiva siempre que sea posible.
- A ser posible, utilizar tubos endotraqueales con salida de drenaje de secreciones subglóticas en pacientes que probablemente necesiten intubación durante más de 48 horas.
- Elevar la cabecera de la cama a 30°-45°.
- Siempre que sea posible, no utilizar sedantes en pacientes ventilados.
- Evaluar diariamente la posibilidad de extubación probando la respiración espontánea en ausencia de sedantes, siempre que no esté contraindicado.
- Prestar cuidados orales asépticos con guantes limpios no estériles.
- Facilitar el ejercicio y la movilización precoces para mantener y mejorar la forma física.
- Cambiar el circuito de ventilación solo si tiene suciedad visible o funciona mal.



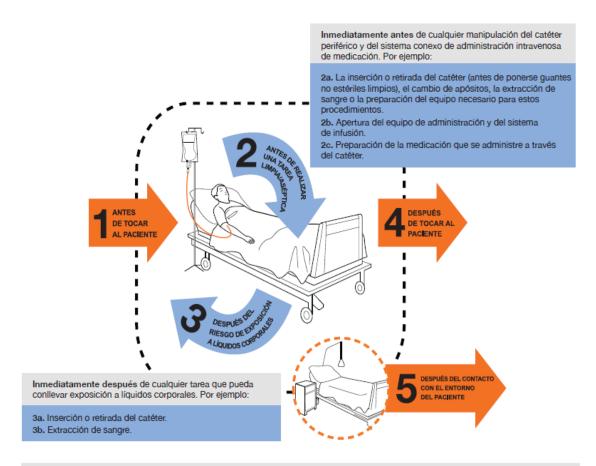
SAVE LIVE Clean Your Hands Una atención limpia es una atención más segura 2005-2015



Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 35 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Mis 5 momentos para la higiene de las manos

En la atención a pacientes con catéteres venosos periféricos



Otras consideraciones fundamentales sobre los catéteres intravenosos periféricos

- Indicación: Asegúrese de que el catéter periférico está indicado. Retírelo cuando ya no sea necesario o deje de tener una indicación clínica.
- 2. Inserción/mantenimiento/retirada
- 2.1 Limpie la piel con un antiséptico (alcohol al 70%, tintura de yodo, un yodóforo o gluconato de clorhexidina a base de alcohol al 2%) antes de la inserción.
- 2.2 Utilice guantes no estériles limpios y procedimientos asépticos (técnica "sin tocar") para insertar y retirar el catéter y extraer sangre.
- 2.3 Cambie los apósitos de gasa secos cada 2 días.
- 2.4 Considere la posibilidad de cambiar el catéter cada 96 horas.
- 2.5 Cambie los tubos utilizados para administrar sangre, productos sanguíneos, quimioterapia y emulsiones de grasa en las 24 horas siguientes al inicio de la infusión. Considere la posibilidad de cambiar todos los demás tubos cada 96 horas.
- Registro: registre diariamente la fecha y la hora de inserción y retirada del catéter y de los cambios de apósitos, así como el estado (aspecto visual) de la piel en el lugar de inserción del catéter.



SAVE LIVES Clean Your Hands Una atención limpia es una atención más segura 2005-2015





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 36 de 39

Anexo 4: Formulario de observación

| Formulario de observación | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|-------------------------------------|--------------|--|--|-----------------------|--|------------------------------------|-----------------------|--|--|
| | entro: | | Númer | Número de periodo*: | | Núme sesió | | | | | |
| Serv | ricio: | | | Fecha: (dd/mm/ | | - / | 1 | Obse (inicial | rvador: | | |
| Pab | abellón: | | | Hora de in (bh:mm) | | Vfin: : 1 : | | N° de | Nº de página: | | |
| Dep | artamento: | | | Duraci (mm) | ón sesión: | | | Ciuda | ıd**: | | |
| Pais | r**: | | | | | | | | | | |
| Cat. Cód Nº | prof igo | | Cat. Códi | | | Cat. p Códig N° | | | Cat. p Códig Nº | | |
| Op. | Indicación | Acción de HM | Op | Indicación | Acción de HM | - | Indicación | Acción de HM | | ndicación | Acción de HM |
| 1 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp.pac. desp.ent.p | FM LM O omisión | 1 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp.entp | FM LM O amisilán | 1 | ant. pac. ant.asept. desp. tc. desp.pac. desp.entp | FM LM C amisión | 1 | ant. pac. ant.asept. desp. to. desp.pac. desp.entp | FM LM O omisión |
| 2 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp. entp | O omisión | 2 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp. entp | □ FM □ LM ○ emisión ○ guantes | | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp. antp | FM LM C omisión C guartos | 2 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp. entp | □ FM □ LM ○ omisión ○ guaries |
| 3 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp.pac. desp.entp | FM LM O omisión O guartes | 3 | ant.pac. ant.asept. desp. fo. desp.pac. desp.entp | FM LM O emisión O guartes | 3 | ant.pac. ant.asept. desp. to. desp.pac. desp.entp | FM LM O omisión O guertes | 3 | ant. pac. ant.asept. desp. to. desp.pac. desp.entp | FM LM O omisión O guartes |
| 4 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp.entp | FM LM O omisión O guartes | 4 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp.antp | FM LM O amisión O guantes | | ant. pao. ant.asept. desp. to. desp. pao. desp. antp | FM LM C omisión C guantos | | ant. pao. ant.asept. desp. to. desp. pao. desp. entp | FM LM O omisión O guartes |
| 5 | ant. pac. ant.exept. desp. fc. desp. pac. desp.entp | FM LM O omisión O guertes | 5 | ant.pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp.entp | FM LM O emisión O guartes | 5 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp.pac. desp.pac. | FM LM C omisión C guartes | 5 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp.pac. desp.entp | FM LM O omisión O guartes |
| 6 | ant. pae. ant.asept desp. fc. desp. pac. desp. entp | FM LM O omisión O guarries | 6 | ant. pac. ant.asept. desp. fo. desp. pac. desp.entp | FM LtM O amisión O guantes | 6 | ant. pac. ant.asept. desp. tc. desp. pac. desp.entp | FM LM C omisión C guantes | 6 | ant. pae. ant.asept. desp. to. desp.pae. desp.entp | FM LM O omisión O guartes |
| 7 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp.entp | FM LM O omisión O guarrico | 7 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp.entp | FM LM O emisión O guantos | 7 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp.pac. desp.pac. | FM LM C omisión C guartos | 7 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp.pac. desp.entp | FM LM O omisión O guartes |
| 8 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. | FM LM O omisión O quantes | 8 | ant. pac. ant.asept. desp. fc. desp. pac. desp.entp | FM LM O amisión O guartes | 8 | □ ant. pac. □ ant.asept. □ deap. fc. □ deap.pac. □ deap.entp | FM LM O omisión O guantes | 8 | ant. pac. ant.asept. desp. tc. desp.pac. desp.entp | FM LM O omisión O guartes |





Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 37 de 39 Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

ANEXO 5 Pirámide sobre el uso de guantes



quirurgicos, parto virginal; procedimientos radiológicos invasivos, acceso vascular y procedimientos vasculares (tubos centrales), preparación de nutrición parental total y agentes quimioterapicaticos

UTILIZAR GUANTES DE EXPLORACIÓN EN SITUACIONES CLÍNICAS

Posibilidades de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones u objetos visiblemente manchados de fluidos corporales.

EXPOSICIÓN DIRECTA AL PACIENTE: Contacto con sangre; contacto con membrana mucosa o piel dañada; posible presencia de organismos muy infecciosos y peligrosos; situaciones de epidemia o de emergencia, inserción y retirada de dispositivos intravenosos; extracciones de sangre; interrupción de inserciones venosas; exámenes pélvicos y vaginales; succión de sistemas de tubos endotraqueales no cerrados.

EXPOSICIÓN INDIRECTA AL PACIENTE: Evacuación del recipiente para vómitos, el manejo/ limpieza de instrumentos, el manejo de los residuos, la limpieza de superficies y objetos ensuciados con líquidos corporales.

UTILIZACION DE GUANTES NO INDICADA (excepto precauciones de CONTACTO)

No existe riesgo de exposición a sangre o a lluidos corporales, o a un entorno contaminado.

EXPOSICIÓN DIRECTA AL PACIENTE: Al tomar la presión arterial, la temperatura y el pulso; realizar inyecciones subcutáneas e intramusculares, bañarse y vestir al paciente, transportar al paciente, cuidado de ojos y oldos (si no hay secreciones); cualquier manipulación del catéter vascular en ausencia de fugas de sangre.

EXPOSICIÓN INDIRECTA AL PACIENTE: Al usar el teléfono; anotar datos en la gráfica del paciente; administrar medicamentos por via oral; distribuir o recoger bandejas de comida, quitar y cambiar la sábanas de la cama del paciente, conectar al paciente a aparatos de ventilación no invasivos o cánulas de oxigeno; desplazar los muebles de la habitación del paciente.

Zona naranja: indicaciones de uso de los quantes estériles.





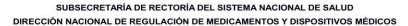
Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 38 de 39

Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

ANEXO 6: Ficha técnica ministerio de salud pública







D08AC02LAJ123H3 / Clorhexidina Líquido cutáneo (acuosa/jabonosa) 2 %

1. DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO

1.1 DCI: Clorhexidina

1.2 Sinónimo Gluconato de Clorhexidina

1.3 Forma farmacéutica: Líquido cutáneo (acuosa/jabonosa)

1.4 Concentración:

1.5 Presentación comercial: Frasco x 1000 mL con válvula dispensadora/dosificadora

1.6 Vías de administración:

1.7 Período de vida útil: Según consta en el certificado de registro sanitario y acorde a la normativa

1.8 Condiciones de almacenamiento: - No mayor a 30°C

El envase primario debe garantizar su estabilidad físico-química y

microbiológica.

1.9 Establecimientos autorizados

1.9.1 MSP [003202] MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

1.9.2 IESS Red Pública Integral de Salud 1.9.3 FUERZAS ARMADAS Red Pública Integral de Salud 1.9.4 POLICÍA NACIONAL Red Pública Integral de Salud

1.9.5 RED COMPLEMENTARIA

2. ENVASE / EMPAQUE

2.1 Envase primario:

De acuerdo con lo establecido en el certificado de registro sanitario ecuatoriano. La información debe estar impresa con caracteres nítidos en idioma castellano, claramente legibles e indelebles al manejo usual. 2.1.1 Características:

2.1.2 Rotulación: De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Registro Sanitario de

Medicamentos. Además, incluir la leyenda: "Medicamento gratuito. Prohibida su venta".

2.2 Envase secundario:

2.2.1 Características: No Aplica 2.2.2 Rotulación: No Aplica

3.3 Envase terciario:

2.3.1 Características: Cajas de cartón u otro material resistente a la estiba, en buenas condiciones,

sellado con cinta de embalaje, su tamaño debe ser congruente con el contenido interno a fin de garantizar la integridad del producto durante el





Ministerio de Salud Pública Hospital General Docente de Calderón

Código: HGDC-GA-GCE-MPCD-HM-003 Versión: 003 Página 39 de 39

ANEXO 7: Antisépticos De Uso Humano

| PRINCIPIO ACTIVO | CONCENTRACION | FORMA FARMACEUTICA | PRESENTACIÓN | | |
|---|---|-------------------------------|----------------|--|--|
| Alcohol etílico | 70% | Solución | | | |
| Alcohol (solo o combinado) | Igual o mayor al 70% | Gel | | | |
| Gluconato de clorhexidina | 0.12% | Solución acuosa | | | |
| Gluconato de clorhexidina | 2% | Solución acuosa y jabonosa | | | |
| Gluconato de clorhexidina | 4% | Solución jabonosa | Frascos máximo | | |
| Gluconato de clorhexidina y alcohol etílico | 1% y 61% respectivamente | Solución acuosa | de 1000 ml | | |
| Gluconato de clorhexidina con alcohol | 2% | Solución alcohólica | | | |
| Alcohol yodado | Alcohol 70%, yodo metálico 0.10g, yoduro de potasio 0.10-0.15g. | Solución | | | |
| Peróxido | 3%/10 volúmenes | Solución | | | |

Fuente: Subsecretaria Nacional de Gobernanza de la Salud Pública, 2019

